

Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de la iniciación de la iniciación de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Jefatura Provincial de Tráfico, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Jefatura Provincial de Tráfico, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de la Provincia.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas Resoluciones.

Art.º=Artículo; RDL=Real Decreto Legislativo; RD=Real Decreto; Susp.= Meses de suspensión.

Expediente: 520040255510, Denunciado, B. Aberchan, Identificación, X0852120Q, Localidad, Melilla, Fecha, 31/7/2002, Cuantía, Euros, 450,00, Precepto, RDL 339/90, Art. 060.1.

Expediente: 520040263506, Denunciado, F. Ouaryamchi, Identificación, 45285241, Localidad, Melilla, Fecha, 7/8/2002, Cuantía, Euros, 150,00, Precepto, RDL 339/90, Art. 061.3.

Expediente: 520040264948, Denunciado, F. Ouaryamchi, Identificación, 45285241, Localidad, Melilla, Fecha, 7/8/2002, Cuantía, Euros, 225,00, Precepto, RDL 339/90, Art. 060.1.

Expediente: 520040264730, Denunciado, F. Mohamed, Identificación, 45295571, Localidad, Melilla, Fecha, 27/7/2002, Cuantía, Euros, 10,00, Precepto, RDL 339/90, Art. 059.3.

Expediente: 520040264742, Denunciado, F. Mohamed, Identificación, 45295571, Localidad, Melilla, Fecha, 27/7/2002, Cuantía, Euros, 10,00, Precepto, RDL 339/90, Art. 059.3.

Expediente: 520040265515, Denunciado, H. Mehamed, Identificación, 45303028, Localidad, Melilla, Fecha, 24/7/2002, Cuantía, Euros, 450,00, Precepto, RDL 339/90, Art. 060.1.

Expediente: 520040264705, Denunciado, F. Hamed, Identificación, 45303711, Localidad, Melilla,

Fecha, 29/7/2002, Cuantía, Euros, 450,00, Precepto, RDL 339/90, Art. 060.1.

Melilla, 23 de Agosto de 2002.

El Delegado del Gobierno Acctal.

Francisco Avanzini de Rojas.

MINISTERIO DE TRABAJO

Y ASUNTOS SOCIALES

INSPECCIÓN PROVINCIAL DE TRABAJO

Y SEGURIDAD SOCIAL DE MELILLA

RELACIÓN DE ACTAS DE INFRACCIÓN

2180.- Número Acta: AIS-100/02, Fecha Acta: 19/07/2002, Nombre sujeto responsable: Mustafa Musa Mohamed, D.N.I. 45.287.524-H, Domicilio: Calle Uruguay, n.º 22 (Melilla), Importe, 300,52 Euros, Materia: Seguridad Social.

Número Acta: AIS-121/02, Fecha Acta: 16/08/2002, Nombre sujeto responsable: Francisco Guevara Bernabé, D.N.I. 45.275.136-G, Domicilio: Calle Enrique Nieto Bloque 19 (Melilla), Importe, 3.005,07 Euros, Materia: Seguridad Social.

Número Acta: ALEX-123/02, Fecha Acta: 28/08/2002, Nombre sujeto responsable: Dahchoru Mohamed, D.N.I. -----, Domicilio: Pol. Ind. Las Margaritas Nave 14 (Melilla), Importe, 12.020,26 Euros, Materia: Extranjeros.

Número Acta: AIS-124/02, Fecha Acta: 28/08/2002, Nombre sujeto responsable: Dahchoru Mohamed, D.N.I. -----, Domicilio: Pol. Ind. Las Margaritas Nave 14 (Melilla), Importe, 300,52 Euros, Materia: Seguridad Social.

Número Acta: ALEX-131/02, Fecha Acta: 28/08/2002, Nombre sujeto responsable: Dahchoru Mohamed, D.N.I. -----, Domicilio: Pol. Ind. Las Margaritas Nave 14 (Melilla), Importe, 300,52 Euros, Materia: Extranjeros.

Número Acta: AISH-132/02, Fecha Acta: 2/09/2002, Nombre sujeto responsable: Abdelghani El Harouz, NIE X-2983298-Z, Domicilio: Falda Reina Regente, 62 (Melilla), Importe, 3.600,00 Euros, Materia: Seguridad y Salud Laboral.

N.º de Actas: 6

De conformidad con lo previsto en la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común modificada por la Ley 4/1999, se procede a notificar a los sujetos responsables, con el último domicilio conocido en esta localidad, que por parte de los órganos competentes de esta Inspección Provincial de